

estuvo El Carmen, 09 de octubre del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

**"TICAEXPRESS" S.A.**

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, La suscrita Sra. Solórzano Looor Zeneida Jacqueline con cédula de ciudadanía número 130770438-5; estado civil soltera en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de ochenta y nueve Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo tres acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Ramón Polivio Zambrano García con número de cédula 1305741249.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sra. Solórzano Looor Zeneida Jacqueline  
C.C. 130770438-5;  
CEDENTE

Sr. Zambrano García Ramón Polivio  
C.C. 1305741249.  
CESIONARIO